

Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio

nuestro PATRIMONIO



ISSN 1390-5791 No.21 Mayo 2011 50.000 ejemplares

Esperanza Cruz,
pasión por el ballet

Los tsáchila y sus
saberes ancestrales

El sabor de la
cocina popular

Primer
Aniversario



Somos la suma de todos los Patrimonios

El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos.

El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

El patrimonio es el pan y la sal de cada día; el alimento que nos permite nutrir nuestro sentido de pertenencia dentro del ejercicio de la diversidad y la interculturalidad. Además, es sustento del desarrollo social y económico del país y un elemento que fortalece las identidades ciudadanas con sus entornos ambientales y culturales.

Es lo que somos y lo que tenemos.

www.ministeriopatrimonio.gov.ec

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Ciudad Alfaro



Un lugar para vivir la Patria Alfarista, la Revolución y el Patrimonio

- ◆ Mausoleo Memorial
- ◆ Museo de la Revolución Alfarista
- ◆ Archivo Histórico de la Revolución
- ◆ Biblioteca de Estudios Sociales
- ◆ Exposición de Bienes Emblemáticos
del Revolucionario Eloy Alfaro Delgado
- ◆ Tren de la Unidad Nacional
- ◆ Cerro Montecristi
- ◆ Cancebí: Galería de las Artesanías
(Próximamente)



HORARIO DE ATENCIÓN Entrada libre de lunes a domingo de 09:00 a 17:00
CÓMO CONTACTARNOS: (05) 2311210 – (05) 2311211/ www.ciudadalfaro.gob.ec / info@ciudadalfaro.gob.ec

Eco. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Dra. María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Consejo Sectorial de Política de Patrimonio

Unidad de Comunicación del Ministerio
Coordinador de Patrimonio:

Pablo Salgado J.
Asesor

Carmen Guerrero P.
Directora

Gabriela Santacruz M.
Coordinadora

Vanesa Acuña M.
Dennis Torres P.
María Augusta Tobar M.
Karina Palomino G.
Periodistas

Foto Portada:
Primer Plano Manuel Calazacón,
Tsáchila de la comunidad de Chiwilpe
Juan Carlos Pérez. Archivo EL COMERCIO

Foto Contraportada:
Cascada San Rafael, Napo.
Freddy Rivadeneira, Ministerio de Turismo

Nuestro Patrimonio
Revista del Ministerio Coordinador
de Patrimonio
Vigésima primera Edición
Quito, mayo de 2011
50 000 Ejemplares
Circulación gratuita

**Esta publicación se realiza con el apoyo
del Plan S.O.S Patrimonio del Ministerio
Coordinador de Patrimonio.**

www.ministeriopatrimonio.gob.ec
Dirección: Alpallana E7-50 y Whymper
Edif. María Victoria III. Telf.: 02 2557 933

Diseño y Diagramación:
Vittese Identidad Visual

Quito, Ecuador, 2011

Responsable de Contenido:
Ministerio Coordinador de Patrimonio
Fotografías: Consejo Sectorial de Patrimonio
Ventas: Margarita Díaz
Edición, Prerensa e impresión:
Grupo EL COMERCIO C.A.
Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado
Telf.: 267 2735 **Fax:** 267 4923

Circulación con EL COMERCIO para suscriptores nacio-
nales en las provincias de: Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua,
Chimborazo, Azuay, Loja.

—Contenido—

6

Primer Aniversario

8

Esperanza Cruz Hidalgo

66 años viviendo su pasión por el ballet

10

La convención para la salvaguarda del
Patrimonio Cultural Inmaterial

14

Sombras y temblores de la
cabuya...

16

La diversidad de las **artesanías manabitas**

18

Simón Espinal el mejor tejedor de
sombrero extra fino del mundo

20

Etnia Tsáchila, un cúmulo de
conocimientos que deben ser conservados

22

Patrimonio "Sagrado" más que sitios físicos,
espirituales...

24

En busca del sabor de la **cocina popular** en
la Sierra central

26

Los desechos: Un problema que se acumula

28

Conozcamos nuestro Patrimonio, Dolores
Veintimilla

30

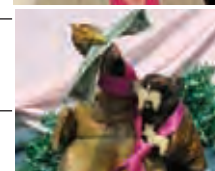
La **Estación del Tren de Ibarra** está
al servicio de la ciudadanía

32

Juegos Autóctonos de la Costa ecuatoriana

34

Publicaciones





Nuestro Primer Año

Cumplimos un año. Nuestro primer año. Y es un motivo de profunda satisfacción y alegría ya que, por primera vez, una revista dedicada exclusivamente a temas patrimoniales ha podido llegar a su número 21. Todo un logro, más aún cuando, lamentablemente, en el Ecuador continúa siendo una odisea mantener una revista cultural. 50 mil ejemplares circulan cada mes (comenzamos con 30 mil), lo cual quiere decir que hasta el momento han circulado 570 mil ejemplares, a nivel nacional.

Nuestro Patrimonio es una de las herramientas del Ministerio Coordinador de Patrimonio para implementar uno de los ejes fundamentales de su gestión, la ciudadanización de los patrimonios. Es decir, el acceso libre y directo de todas y todos a nuestros patrimonios. Si no los conocemos, los hacemos nuestros, no podremos cuidarlos ni protegerlos y peor disfrutarlos.

Gracias por la gran acogida; por sus voces de aliento y felicitación. Gracias por ser parte de la revista; a los arquitectos, antropólogos, sociólogos, restauradores, historiadores, periodistas y fotógrafos que han colaborado con sus artículos y su trabajo. Gracias también a los diarios El Comercio y El Telégrafo por ser parte de esta

propuesta. Gracias al equipo de diseñadores y a la Unidad de Comunicación por su empeño y dedicación para producir una revista de calidad. Y, sobre todo, gracias a todos los lectores que cada mes acogen Nuestro Patrimonio y la leen con entusiasmo e incluso muchos la coleccionan.

En este primer aniversario, ratificamos nuestro compromiso de continuar en esta tarea por ciudadanizar los patrimonios. Es por esto que, a partir de este número, damos un salto cualitativo, en forma y contenido. Tenemos una nueva imagen, una distinta propuesta de diseño; más atractiva, ordenada y actual. Incorporamos una columna de opinión y ampliamos nuestra red de colaboradores.

El Ecuador vive un proceso de cambio; la cultura y los patrimonios son también una gran herramienta para contribuir a esa transformación. Nunca antes, ningún gobierno ha invertido tanto en el sector patrimonial, como lo ha hecho el de la Revolución Ciudadana. Por ello, continuaremos en nuestra tarea por construir desde la vida cotidiana, desde las políticas públicas, desde la acción gubernamental y la participación ciudadana, una sociedad basada en la diversidad y la interculturalidad.

¡Bienvenidos a este especial de aniversario!

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

— Cartas de Nuestros Lectores —

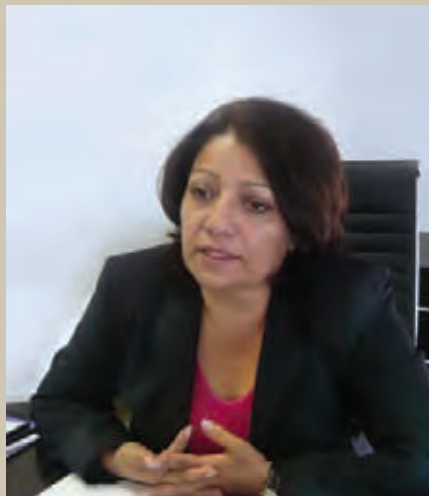
Felicito a todos los que realizan revista Nuestro Patrimonio, la información y reportajes que realizan sirven de mucho para las personas que hacemos periodismo de investigación ya que nutren nuestros temas.

Me encantaría recibir la revista cada mes, para tener sus artículos como cabecera de mis investigaciones.

De antemano les quedo muy agradecida...

Tnlg. Tatiana Farías B.
Productora Cablevisión S.A.

Comentarios y sugerencias: gsantacruz@ministeriopatrimonio.gob.ec



Primer Aniversario

Creo que la revista ha logrado algunas cosas interesantes en su primer año, una primera es poner dentro de la agenda pública el tema del patrimonio como uno de los temas centrales de la integración nacional.

En segundo lugar, nos ha permitido descubrir un conjunto de elementos patrimoniales de distinto grado y calidad, que están reclusos en territorios bastante pequeños, que a través de la revista han podido manifestarse.

En tercer lugar creo que la revista también permite ver ya no el patrimonio desde sus distintas ópticas, de manera fraccionada, si no creo yo, también, el patrimonio visto desde una perspectiva integral, esto es el patrimonio material, el patrimonio inmaterial, la música, la arquitectura, el urbanismo de ciudades pequeñas, caseríos, etc., hasta las grandes ciudades; y en cuarto lugar creo que también da la posibilidad de que haya un salto de la agenda pública a la agenda política, porque también tenemos algunos elementos de lineamientos de política pública que creo que van a ser muy importantes desde ya, en este momento, pero mucho más hacia el futuro”.

La difusión masiva es un elemento importante y creo que se está trabajando bastante bien en la revista.

Fernando Carrión
M.A. en Desarrollo Urbano Regional

Al cumplirse el primer aniversario de circulación de la Revista Nuestro Patrimonio, expreso a nombre del Instituto Metropolitano de Patrimonio mis sinceras felicitaciones y los deseos que sigan informando con profesionalismo a sus miles de lectores.

En este primer año de vida la Revista Nuestro Patrimonio editada acertadamente por el Ministerio Coordinador del Patrimonio, se ha caracterizado por difundir las diferentes tareas de la importante labor del rescate del patrimonio cultural que realiza el Gobierno y los gobiernos seccionales en todo el país.

Nuestro Patrimonio es un medio de comunicación de fácil lectura, sus temas variados descubren lugares exóticos y facetas hermosas de nuestra Patria.

Felicitaciones por su valioso trabajo periodístico.

Arq. Margarita Romo
Directora Ejecutiva Instituto Metropolitano de Patrimonio

Tener en las manos la revista “Nuestro Patrimonio”, es una oportunidad para sentir que nuestro país es tan maravilloso como una gota de agua, con mucha vida, con mucho recorrido e historia, con muchas miradas en ella, con mucho afán de sentirla nuestra.

Leer lo que se escribe de forma breve, muchas veces muy bien documentada, informando sobre lo cotidiano que está oculto y también muy visible, evidenciando las historias vivas que no se han narrado antes, sentir que lo intangible y tangible van de la mano para hacer del Ecuador y su gente un patrimonio vivo y presente es lo que me transmite la revista. Felicitaciones por la excelente iniciativa.

Lorena Salcedo C
Coordinadora Proyecto Binacional OEI-Loja



La revista Nuestro Patrimonio cumple su primer año de circulación; varios expertos en la materia manifestaron sus opiniones sobre esta publicación.

La revista Nuestro Patrimonio llena un vacío en nuestro medio, el cual demandaba espacios para reflexionar y proponer alternativas para la preservación del patrimonio cultural de los ecuatorianos, que ha sido y es prioridad en las políticas que lleva adelante el Gobierno Nacional. A través de la revista, la ciudadanía conoce y reconoce los diversos componentes del patrimonio cultural y natural del Ecuador. El mejor aliado para todos es la dedicación que han mostrado los técnicos, consultores y otros profesionales que trabajan para el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Y especialmente, el compromiso histórico de un gobierno que, por primera vez, maneja el tema patrimonial como política de Estado.

Por ello, la revista Nuestro Patrimonio es un instrumento clave en el proceso de conocimiento, sensibilización e involucramiento de todos los sectores del país, como responsables que somos los ecuatorianos de precautelar y valorar nuestro patrimonio, es decir, la herencia cultural que nos legaron los ancestros.

Ángel Emilio Hidalgo
Historiador

La revista Nuestro Patrimonio cumple un año de brindarnos una de las mejores maneras de defender nuestro patrimonio, haciéndolo conocer a los ciudadanos, con el fin de que se apropien, defiendan, cuiden y protejan los bienes patrimoniales.

Nuestro Patrimonio es un medio de reflexión y debate, que permite a los ecuatorianos publicar nuestros puntos de vista y comunicar la creación de conocimiento mediante la investigación científica.

Es necesario, que cada vez más, quienes hacemos investigación patrimonial sometamos a NUESTRO PATRIMONIO el resultado de las mismas para el conocimiento y apropiación de todos los ecuatorianos, residentes en el país y en el exterior, así como de los extranjeros que han decidido vivir entre nosotros.

Jorge G. Marcos PhD.
Arqueólogo

Con un formato y diseño gráfico ágiles, elegantes y amenos se presenta la revista "Nuestro Patrimonio" del Ministerio Coordinador de Patrimonio donde mes a mes incluye temas relacionados con los trabajos efectuados por esta institución, noticias, así como artículos donde reconocidos exponentes abordan temas de interés colectivo.

Esta revista con un tema tan específico ha logrado mantener la seriedad de su contenido y, a su vez, ofrece al lector especializado y no especializado, la posibilidad de aproximarse al patrimonio de nuestro país en un lenguaje sencillo y, al mismo tiempo, crítico y veraz.

¡Enhorabuena por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, que de esta manera nos aproxima y ponen en conocimiento de su gestión y labor desplegadas!

Claudia Peralta
Investigadora

Esperanza Cruz Hidalgo

66 años viviendo su pasión por el ballet

Rubén Guzmán G., Comunicador

En el mes de diciembre de 2010, recibió el Premio Nacional Eugenio Espejo que le fue concedido por el Presidente de la República, esto se logró gracias al pedido del Institute of International Education (USA) y al apoyo de más de 2 000 firmas de apoyo que se recaudaron mediante el portal Facebook.

Fotografía: Cortesía Esperanza Cruz



Esperanza Cruz, balletista guayaquileña

guayaquileña indómita, de hablar fuerte y sin dudar, ha vivido intensamente todo lo que le tocó y aunque no le gusta que la admiren o le rindan honores, su calidad y experticia en el ballet le han merecido reconocimientos, premios y distinciones que guardará para la eternidad. Tiene una larga trayectoria como bailarina, instructora, profesora, maestra y embajadora mundial del arte del ballet en su “Época de Oro”.

Nació el 25 de febrero de 1930, sus padres fueron Don Saturnino Cruz Carranza y Doña María Hidalgo Baluarte, los perdió a temprana edad y fue su hermano Alonso Cruz quien veló por ella. Inició sus estudios en el Colegio particular “Mercantil”, los continuó y culminó en el Normal Rita Lecumberri, en donde “accidentalmente” inició su actividad en el ballet con el profesor Roberto Lozada (argentino), luego de intentar inscribirse durante tres años consecutivos (los cupos eran peleados) logra ingresar a la Academia de Danza de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas. Simultáneamente obtuvo la Medalla al Merito y la Excelencia Académica de la Sociedad Filantrópica del Guayas, y se graduó en 1949, con excelentes calificaciones y altos honores.

Ya en la universidad, su hermano que le apoyaba en los estudios le pidió “el título de médico”, tres años estudió medicina pero, su sensibilidad artística le inducen a cambiarse a la Escuela de Lenguas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guayaquil, en donde estudió 5 años inglés, francés, italiano y alemán. Egresó en 1956 pero nunca se graduó por sus múltiples e importantes compromisos artísticos que le llevaron a viajar constantemente a EEUU, Europa, Argentina, México, Venezuela, Panamá, entre otros.

Esperanza tuvo la oportunidad de estudiar con afamados artistas de renombre nacional e internacional como: Inge Bruckman, Kitty Sakilarides, Ileana Leonidoff, Angélica Marini, Miss Mary Day y Edward Caton, Tonilande (figura mundial de la danza), María de los Ángeles Reyes (cubana), además de cursar estudios en el Washington Ballet School, Joffrey’s Ballet School, Escuela de Ballet Folk, entre otras famosas Escuelas de ballet en los diferentes países que visitó.

En 1966, viajó a EEUU por invitación del Programa Council Leadsand Spe-

cialist, estudió seminarios de escritura de la danza, técnica teatral, maquillaje de escena y workshop. A partir de 1978, permaneció como Artista Residente invitada por la Organización Partner de las Américas por un programa de intercambio universitario, allí realizó una gira difundiendo el ballet, las tradiciones y las costumbres ecuatorianas.

Ya en Ecuador, actuó como solista y primera bailarina en la Época de Oro del Ballet; integró el Ballet de Guayaquil de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas; dictó clases prácticas en universidades, centros culturales, colegios; ofreció conferencias, brindó recitales; trascendió la danza a la televisión; se presentó y filmó Sífides y Bodas de Aurora. Después de haberlo hecho todo como balletista, lograr el reconocimiento y la fama nacional e internacional, se dedicó a prepararse como instructora de ballet.

En 1972, fue nombrada Directora Artística de la Escuela de Ballet de la Casa de la Cultura. A partir de 1979, se dedicó a la instrucción en varias instituciones educativas privadas, su academia particular y en la Escuela de Ballet de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas, en donde continúa actualmente dando clases a las alumnas de la institución.

Al visitarla y hablar con ella la reconocemos sus facciones finas, su hablar fuerte y claro, sus modales exquisitos y una mirada indoblegable. Se declara como coleccionista de libros y discos de música, no le agradan los reconocimientos, ni acepta lisonjas, al preguntarle si le falta algo por hacer, nos dice: “Nunca quise hacer nada, siempre hago lo que puedo con lo que tengo, allí donde estoy”. Aunque Judy Hasing su ex alumna quien se encuentra visitándola, nos dice: “Esperanza Cruz no solo fue mi maestra de ballet, sino también un ejemplo de ser humano extraordinario, sus maravillosas clases y los bellos momentos compartidos con ella fueron para mí todo un aprendizaje de vida, gracias a ella aprendí que la vida es una eterna búsqueda de la excelencia”. Para cerrar la entrevista nos deja varias perlas de su autoría: “A estas alturas no tengo más remedio que someterme a la ley de la vida y el temor a Dios”. “Cada día que pasa, es un día menos en mi vida y puede ser el final”. “Me gustaría que me recuerden como un ser más que paso por esta tierra”. “Mi error más grande es decir las cosas pan, pan; vino, vino”.

La convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Gabriela Eljuri Jaramillo, Antropóloga.

La Convención aparece como el primer instrumento internacional que define un ámbito de acción y delimitación del Patrimonio Cultural Inmaterial y, por otra parte, delinea acciones tendientes a su salvaguardia.

el 17 de octubre de 2003, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, en su 32ª reunión celebrada en París, aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, considerando, entre otros aspectos, que el Patrimonio Cultural Inmaterial –PCI– refleja la diversidad cultural y su salvaguardia promueve el respeto a la diferencia, al tiempo que garantiza el desarrollo sostenible de los pueblos.

La Convención entró en vigor el 20 de abril de 2006 y a la fecha cuenta con 134 Estados Partes. El Ecuador es país signatario y depositó los instrumentos de ratificación en febrero de 2008.

La Convención aparece como el primer instrumento internacional que define un ámbito de acción y delimitación del Patrimonio Cultural Inmaterial y, por otra parte, delinea acciones tendientes a su salvaguardia. Entre los aspectos importantes que merecen atención de la Convención, figuran los siguientes:

Las finalidades de la Convención:

La Convención plantea como sus finalidades la salvaguardia del PCI; el respeto del PCI de las comunidades, grupos e individuos; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional sobre la importancia de este tipo de patrimonio y su reconocimiento recíproco; y la cooperación y asistencia internacional.

La definición del PCI:

Según la Convención, el Patrimonio Cultural Inmaterial refiere a “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”¹.

El texto es bastante explícito y plantea los criterios fundamentales para delimitar el ámbito del PCI. Así, en el artículo 2, se puede leer que el patrimonio inmaterial es aquel que es asumido como tal por parte de las comunidades, es transmitido de generación en generación; a su vez, es dinámico y constituye parte de la identidad de los pueblos.

Estos lineamientos que son claros, aparecen como criterios de selección al momento de identificar la especificidad del patrimonio inmaterial en el amplio ámbito de la cultura. Las nociones de apropiación, identidad, herencia, memoria y continuidad, son ingredientes que caracterizan a esta forma de patrimonio. De esta manera, el PCI aparece como portador

de herencia, en tanto resultado de procesos de transmisión generacional; de memoria, en su carácter dinámico y de constante recreación; y como constituyente de la identidad cultural de los pueblos.

Los Ámbitos del PCI:

La Convención del 2003 es permisiva y flexible con las realidades y particularidades culturales y metodológicas de cada Estado Parte. En lo referente a la clasificación, el texto delimita el vasto universo de las manifestaciones patrimoniales inmateriales en cinco ámbitos, mismos que no son mandatarios o exclusivos, sino que variarían de acuerdo a los criterios de los diferentes países:

- 1) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;*
- 2) artes del espectáculo;*
- 3) usos sociales, rituales y actos festivos;*
- 4) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;*
- 5) técnicas artesanales tradicionales*

La Salvaguardia del PCI:

Según la Convención, “se entiende por ‘salvaguardia’ las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”².

¹ UNESCO. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París, octubre 2003

² UNESCO. Op. cit.





Danzante Azhaped. Cantón Cuenca

El PCI aparece como portador de herencia, en tanto resultado de procesos de transmisión generacional; de memoria, en su carácter dinámico y de constante recreación; y como constituyente de la identidad cultural

Las medidas que promueve la UNESCO para el PCI se enmarcan en el concepto de 'salvaguardia', mismo que, a diferencia del patrimonio material, no se agota en las concepciones de 'originalidad', 'conservación' o 'recuperación', sino que en función de su carácter vivo y dinámico, lo que busca es generar las condiciones que posibiliten que el PCI se mantenga, en la medida en que continúe siendo vital para sus portadores. Por lo tanto, ninguna medida podría tender a la inmovilidad de las manifestaciones.

La participación de las comunidades:

La participación de las comunidades en la identificación de su patrimonio es un criterio fundamental de la Convención y un principio importante de la salvaguardia. Es, entonces, una obligación de los Estados lograr la participación más amplia

posible de las comunidades, grupos o individuos en los procesos de salvaguardia. A dicha participación debe sumarse el consentimiento informado, no solo para la realización de los registros e investigaciones, sino también para la publicación de la información.

La importancia de los espacios inherentes al patrimonio cultural inmaterial

Por último, la Convención del 2003, al definir al PCI, refiere también a los espacios culturales que le son inherentes, puesto que este patrimonio, de una y otra manera, siempre cobra vida o se "materializa" en espacios concretos. Los espacios no son ajenos a las prácticas, saberes y usos, por lo tanto su protección también viabiliza la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.



Lo mejor del patrimonio del Ecuador encuentralo en



Descúbrela / Discover

Encuéntrela en las principales librerías del país
y toda la colección en:

www.ecuadorinfinito.com



Sogas realizadas con cabuya.

Sombras y temblores de la cabuya...

Juan Carlos Astudillo S., Escritor

el patrimonio cultural de un pueblo o comunidad, pasa por encuentros en donde su materialidad se enriquece por sutiles percepciones del mundo que atan a la gente y su entorno con invisibles lazos de permanencia, como si aquellos ritos en los que se envuelve la preparación de un producto, parafraseando a Octavio Paz, pretendieran sostener el tiempo pasado en un presente continuo para eternizar realidades, lecturas e interpretaciones del mundo, de la cosmovisión que singulariza las colectividades.

Así, en el marco de la investigación emprendida por el INPC tras la Declaratoria Emergente de Salvamento del Patrimonio Cultural Inmaterial; recorriendo la indecible belleza de nuestros pueblos, entre garúa, pajonal y el sabor a memoria intacta que se guarda en algunos de ellos, el recuerdo ancestral del trabajo con la cabuya nos convidó una de las más conmovedoras historias que ahora pretendemos compartir, como quien suma sobre este tiempo líquido una suerte de solvencia transparente, por decirlo de alguna forma.

Y fue en la comunidad de Cahuazhún, cantón Gualaceo, en donde empezaría la historia que, paradójicamente, zurce una noción contemporánea con un anacronismo mágico y nostálgico que ata dos posiciones. Me explico: en Cahuazhún, desde un tiempo que se pierde en la memoria, sus habitantes trabajan la cabuya para obtener, de ella, varios implementos utilitarios que ayudan a sobrellevar las condiciones agrestes del clima alto-andino; y para su obtención, según cuentan y, tras rasgar el penco en tiras largas y uniformes, se construyen pozos en los

“Se nos están muriendo los fantasmas...”

cuales las mismas se pudren dejándolas en agua, por largas horas, despidiendo un hedor que aleja del lugar a los transeúntes... sin embargo, cuando alguien transita el lugar, corre el riesgo de encontrarse con “el fantasma de la cabuya” que, a decir de los moradores, se levanta del suelo como una enorme torre blanca, fulgurante, que termina en su cima con una forma de cabeza de caballo.

Cuentan, además, que si dicho transeúnte se encuentra con el ‘fantasma’ y sostiene su mirada con la del ‘caballo lumínico’ cae al instante preso de su ‘mal’; desmayándose en el acto y permaneciendo en estado de inercia por las siguientes veinticuatro horas... claro que si en ese lapso nadie molesta o interrumpe este sueño, aquél que lo sufre despierta de su letargo y continúa su día, sin daño alguno pero, si durante este sueño es molestado, corre el riesgo de no despertar más...

Ante la belleza de la historia y la voz profunda y rasposa del anciano que la narró, el silencio se plantó como atestiguando que, en la poesía que nace del capturar los instantes, alejándolos del tiempo, se observan verdades imposibles de alcanzar desde la razón dual del lenguaje transformándolo a éste, o mejor, devolviéndole su razón natural de metaforizar el mundo...

“Antes teníamos muchos pozos para secar la cabuya y, en cada uno de ellos vivía su fantasma... ahora, con los nuevos materiales, ya nadie hace pozos... ya nadie produce, ya nadie se preocupa por ellos... se están extinguiendo verás, se nos están muriendo los fantasmas...”

La permanencia de las costumbres y tradiciones de un pueblo están profundamente ligadas a su quehacer artesanal.



Penco del que se elabora la cabuya.



Las hebras de cabuya puestas a secar, tras el pudrimiento en los pozos.

Fotografías: archivo INPC Cuenca.

La diversidad de las artesanías manabitas

Kepler Rivadeneira, Comunicador

Hábiles manos aún hilan el algodón

Ciudad Alfaro lleva adelante un proyecto para que el mundo valore las artesanías utilitarias y artísticas, muchas de ellas ancestrales, de Manabí.

Por estos días don Severino Pincay Muñiz anda muy preocupado. Presiente que pronto llegará el día en que deje de hacer canastas. Sus temores estaban fundamentados en las noticias que le llevan los cazadores del bosque, quienes tienen que adentrarse más en la montaña para hallar el codiciado bejuco de una tonalidad rosada, con el que elabora sus cestas.

Don Severino es alegre, sus ojos son vivaces, su rostro bonachón. Sus manos

callosas y fuertes son extremadamente hábiles. Un día le toma tejer el bejuco. El resultado, una canasta con un acabado magistral. El balconcito de su casa hecha de madera y caña, ubicada en el Membri-lal (Jipijapa), es su taller y su lugar privilegiado para otear el horizonte.

Severino Pincay Muñiz forma parte de 130 artesanos emblemáticos que ha identificado Ciudad Alfaro en todos los cantones de Manabí, con el fin de poner en valor sus artesanías, es decir, recuperar, difundir y reinsertar su saber a un modelo de economía popular y solidaria basado en el turismo cultural.

Ciudad Alfaro es una institución cuyo propósito es la recuperación de la memoria emblemática de Ecuador con énfasis en la Revolución Alfarista y los pueblos ancestrales del Litoral. Desarrolla varios programas y proyectos y uno de ellos es la 'Recuperación y revalorización patrimonial ancestral y gastronómico de Manabí'.

En el programa artesanal trabaja en dos frentes: por un lado, ha evaluado a los ar-

tesanos que elaboran productos con carácter utilitario y artístico usando técnicas antiquísimas, algunas a punto de desaparecer; por otra parte, la Institución levanta una imponente edificación para mostrar esa riqueza y diversidad de las artesanías manabitas, que forma parte del patrimonio cultural del Ecuador.

Tatiana Hidrovo Quiñónez, presidenta de Ciudad Alfaro, sostiene que, por primera vez, el Estado está participando en un proyecto de recuperación de las artesanías para evitar la desaparición total de técnicas de elaboración de algunos productos, muchos de ellos de origen ancestral.

Las adversidades

La tarea es complicada en extremo. Resulta que la mayoría de artesanos emblemáticos de la provincia tiene una edad avanzada, sus descendientes no mantuvieron la tradición, escasea la materia prima y el mercado les da la espalda ante la avalancha de productos industrializados, la mayoría chinos.



Para citarlo de otra manera, con ejemplos. Las bateas y los mateanchos fueron reemplazados por lavacaros de plástico; cada vez hay menos canastas porque ya no se encuentra bejuco en las montañas; desaparece el cultivo de las semillas originarias del algodón y los jóvenes apenas se interesan por mantener las habilidades de sus padres o abuelos.

Hay esperanza

El panorama es borrascoso para algunas artesanías, pero Alexandra Cevallos Castro (consultora de Ciudad Alfaro) es optimista. Ella ha recorrido la provincia golpeando la puerta de cada casa donde tenía referencias acerca de las habilidades artesanales de sus moradores y encontró maravillas a tono con la microrregión donde se producen.

En el rango de “artesanía emblemática o representativa”, halló canoas magníficamente talladas, figurines de palo exquisitamente labrados y pintados, coronas para las cruces en los cementerios, redes

para la pesca, tapetes de cabuya, adornos de tagua, utensilios para la cocina hechos en barro, muñecas y sombreros de paja toquilla, catangas para atrapar camarones. La lista es interminable, pero sobre todo, halló gente amable, a la espera de oportunidades.

Las artesanías y artesanos emblemáticos se mostrarán en el Museo y Paseo Artesanal de Ciudad Alfaro para que las 150 mil personas que al año visitan la institución puedan valorarlos. Y eso no es todo, muy cerca estará un gran taller y la “tienda emblemática” donde los artesanos mostrarán y expenderán su arte bajo principios de emprendimiento popular. El proyecto de revalorización artesanal de Ciudad Alfaro persigue la revalorización del artesano manabita y la difusión de su saber expresado en objetos únicos que merecen ser apreciados por su historicidad, simbolismo, particularidad y valor de uso. Además se inserta en el objetivo 8 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, por eso su prioridad

como proyecto emblemático destinado a hacer que sobreviva la rica tradición artesanal de Manabí.



Fotografías: Archivo EL COMERCIO

Vicente Miele perdió su pierna hace 40 años. Desde ese momento empezó a elaborar sillas de montar

Simón Espinal,

el mejor tejedor de sombrero extra fino del mundo

Fabián Bedón Samaniego, Sociólogo



Sombreros Extrafinos

a pesar del auge comercial en las últimas décadas del mal llamado “Panama Hat”, tan sólo queda un tejedor del sombrero super extra fino de paja toquilla en la comuna de Pile, cantón Montecristi, provincia de Manabí. El Estado ecuatoriano por medio del Ministerio Coordinador de Patrimonio y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, presentó el expediente de candidatura del “Tejido Tradicional del Sombrero Fino de Paja Toquilla” con la denominación de origen ecuatoriana a la UNESCO, con el objetivo de salvaguardar este arte, Organismo Internacional que decidirá la inscripción del elemento propuesto en la Lista Representativa durante la séptima sesión de su Comité Gubernamental que tendrá lugar en el 2012.

Con estos antecedentes el Ecuador está a punto de obtener su sexto patrimonio de la humanidad, expresión artesanal del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de fama mundial gracias a que cumple con los criterios establecidos en la Convención de la Salvaguarda del PCI, del 2003 de la UNESCO, por ser una “técnica artesanal tradicional y un conocimiento y uso relacionado con la naturaleza y el universo”. Precisamente la condición humana en los conocimientos en la elaboración de este sombrero es la que prevalece sobre la material, manteniéndose de generación en generación en los tejedores manabitas, quienes por procesos históricos y económicos transfirieron este conocimiento al austro ecuatoriano, inclusive al exterior.

La Dirección Regional No. 4 del INPC (Manabí) realizó un plan de salvaguarda para identificar en el territorio a los tejedores y sus condiciones socioeconómicas, con la debida participación de las comunidades y con su consentimiento previo e informado, cuyos resultados censan a 461 tejedores en la provincia de Manabí, de los cuales 370 son de sexo masculino y 91 de sexo femenino, además es alentador que el 11% de estas personas son menores de 17 años,

por lo que es una manifestación viva realizada armónicamente en un contexto natural, es muy representativa y ha sido inventariada y gestionada por el Estado ecuatoriano; características para que la UNESCO dé un fallo positivo a esta declaratoria.

De estos 461 tejedores sólo existen 7 que realizan un sombrero fino cuyo precio en el mercado local llega a costar \$ 628,57 dólares y de estos, uno sólo es tejedor de sombrero extrafino. Este sombrero desde la corona, continuando en la copa y terminando en las alas tiene 43 o más hebras por pulgada, es decir 43 fibras extrafinas, similares al diámetro de un cabello.

Parece algo insólito o increíble pero existe ese tejedor y se llama Simón Espinal, el nombre de un hombre sencillo que ha trascendido fronteras, ha tenido un espacio en programas exclusivos de la televisión norteamericana, como en la “CBS”- “The early show”- Keoghans’s Heroes”, en la televisión alemana, francesa, etc, a pesar de que nunca se ha subido en un avión.

Simón en su modesta pero cómoda casa en Pile nos comenta que gracias a un extranjero, Brent Black, su vida cambió: “Don Brent se dió cuenta de mi habilidad, él ha recorrido Montecristi desde hace 20 años, pero lo conocí hace 11. Tengo 3 hijos la mayor de 24 y el menor de 18 (años). Antes de esta oportunidad les mandaba a mis hijos sin desayuno a la escuela, pero ahora tengo un sueldo fijo y con comisiones cada vez que se vende un sombrero hecho 100% por mis mismas manos”. En efecto su habilidad fue el objetivo para tener un representante en las ligas mayores del mercado del super fino sombrero de paja toquilla, cuyo precio puede llegar hasta los USD 30.000,00.

En la actualidad, Simón es un modelo a seguir en la comunidad. Hace algunos años los comerciantes nacionales

y extranjeros o los “perros”, como se los conoce en el mundo del comercio del sombrero, engañaban a los tejedores y los explotaban, manteniéndolos en la pobreza. Por lógica, qué generación querría seguir un oficio muy complejo sin recibir un reconocimiento justo, así se perdió esta técnica artesanal en otras parroquias y cantones manabitas como en Jipijapa.

Su padre y maestro, Ídolo Espinal, nos comenta que en sus buenos tiempos, pese a la incómoda posición, tejía de la misma manera, “La juventud, tener unas yemas íntegras en los dedos de las manos y una buena visión es importante en este arte”. Simón se levanta todos los días a las 5h00 y teje hasta las 11h00, horario laboral que culmina temprano debido al caluroso y húmedo invierno. Al respecto menciona: “El verano es la mejor época para tejer, no se tiene que estar mojando a cada rato la paja, y ahí es cuando se pone tiesa y se quiebra, por lo que para elaborar un sombrero con mis manos me demoro 5 meses en el invierno y en el verano de 2 a 3 meses. Procuero siempre hacerlos mejores y más finos. Gracias a Dios todos tejemos en mi familia, sólo de esto vivimos”.

Finalmente al preguntarle qué se siente ser el mejor del mundo en lo que hace, con mucha sinceridad nos respondió: “Me siento muy orgulloso por representar a mi país y a los artesanos, en especial a los de mi comunidad. Pido a los comerciantes del sombrero no vendan sombreros con etiquetas de finos sin tener la calidad como tal, porque nos hacen un daño, por lo que recomiendo que si no saben medir la calidad del sombrero lo pongan contra la luz y si pasa la claridad de seguro es un sombrero grueso”. Con respecto a la continuidad de la tradición nos informó que tiene mucha fe debido a que hay niños que están entusiasmados en aprender. “Pido a los ecuatorianos y a las autoridades que valoricen este arte ya que sólo los extranjeros se han interesado en lo que hago”.



Ponés tsáchilas

Fotografía: Raúl Peñafiel, INPC

Etnia Tsáchila,

un cúmulo de conocimientos que deben ser conservados

Rita Díaz, Historiadora
María Augusta Vargas Alzamora, Antropóloga

La etnia Tsáchila se resiste a ser absorbida la modernidad; sus habitantes, conocidos también como Colorados, conservan sus prácticas ancestrales, conjuntamente con la lengua tsafiqui. Ante estas importantes características, el INPC realizó en el 2010, la investigación “La Etnia Tsáchila referentes históricos y saberes ancestrales”, con el auspicio del Gobierno Municipal del Cantón Santo Domingo, con la finalidad de aportar a la salvaguarda del patrimonio inmaterial.

Del estudio se puede afirmar, entre otras cosas, que la etnia, es originaria del corregimiento de Latacunga y que en con-

secutivas oleadas llegó a poblar la selva occidental de lo que hoy es la provincia de Pichincha, dominando progresivamente a los habitantes originarios: los Yumbos.

La migración y establecimiento de los Colorados hacia las selvas occidentales, se habría producido paulatinamente desde época temprana, desde tiempos pre incaicos, sucediendo primero un contacto cultural que luego se transformó en una convivencia y finalmente en un posterior establecimiento en estas regiones selváticas, dominando progresivamente a los Yumbos meridionales, para luego absorberles completamente durante el siglo XVIII. Los Colorados llegaron a desapare-

El conocimiento adquirido por un poné (sanador) es fruto del legado de sus antepasados, transmitido de generación en generación a quien naciera con el don de sanar y esté dispuesto a pasar por un arduo camino de formación.

cer completamente de su sitio serrano de origen, al parecer hacia finales del siglo XIX.

Otra característica, es que una vez fusionados estos pueblos y compartiendo caracteres culturales decidieron su aislamiento cultural, buscando alejarse de los españoles. Fugaron masivamente para establecerse en la selva, que resultaba de difícil acceso. Aislamiento que se ve perturbado definitivamente por el proyecto de apertura del camino, hacia 1871. Ese acontecimiento, incidió para que se inicie un mayor contacto especialmente con otras regiones de la Costa ecuatoriana.

En 1945 se concretó un nuevo proyecto vial que unió a Quito con los puertos costeros, siendo el núcleo de la encrucijada Santo Domingo de los Colorados (actualmente Santo Domingo de los Tsáchilas). La apertura y presencia de las carreteras hacia la Costa ecuatoriana, constituyeron hitos fundamentales en el desarrollo social y comercial de la región de Santo Domingo y de la etnia Tsáchila.

El saber medicinal ancestral Tsáchila

Gracias al testimonio de varios *poné*, hombres sabios y sanadores de la nacionalidad Tsáchila, podemos adentrarnos en el saber medicinal ancestral de este pueblo.

Antiguamente el *poné* cumplía la función de líder político y espiritual de su comunidad y desempeñaba a la vez la función de sanador. Ahora hay una variada gama de personas que se dedican a la práctica medicinal y si bien no cumplen una función política son considerados consejeros de la comuna a la que pertenecen (Búa, Cóngoma, Chihuilpe, El Poste, Los Naranjos, Otongo Mapalí, Peripa).

La particular forma de concebir el mundo por parte de los Tsáchilas les permite entender que la salud es el resultado del equilibrio personal consigo mismo, con su comunidad y su entorno natural que es sagrado, de ahí que la búsqueda de la salud, supone el restablecimiento de este equilibrio perdido.

To ayan, la madre naturaleza es la esfera de lo sagrado y está habitada y animada por *Oj'ko*, espíritus, de estos hay buenos, *sein oj'ko* y malos, *yukan*. Con los primeros interactúa el *poné* para sanar, los segundos pueden ser causantes de

variadas dolencias porque no se han retirado a su morada, *pipoa*, que queda en el horizonte, en donde desaparece el sol y "pegan el mal".

En su visión existen enfermedades naturales o de Dios y aquellas causadas por envidia o brujería, las cuales se determinan gracias a un riguroso diagnóstico, que incluye el análisis de una muestra de orina, la toma del pulso, "ver la mirada" o leer la llama de la vela. Las primeras se curan con baños de vapor, dietas, infusiones de "vegetales"; las segundas con limpiezas o *jampekas*.

La *jampeka* es un ritual de curación que se efectúa en la noche y requiere la toma de nepe o ayahuasca, por parte del *poné* y sus ayudantes. Es opcional que lo beba la persona que es atendida, porque para hacerlo hay que seguir una dieta previa. En esta ceremonia el *poné* se contacta con los espíritus de los ancianos y mayores Tsáchilas que habitan *pipoa*, para con su ayuda encontrar el camino de la salud que puede ser tanto del cuerpo, como del alma.

La medicina ancestral de la nacionalidad Tsáchila es un recurso de salud buscado por muchas personas externas a la comunidad que consideran que el equilibrio personal es el resultado de un estado de armonía tanto física como emocional y espiritual, que es restituido durante el rito curativo y que se mantiene con cambios de actitud y comportamiento en el día a día.

Las primeras referencias históricas de un grupo indígena llamado de Los "Colorados", se registra en el año de 1542 cuando el Gobernador Gil Ramírez Dávalos reconoció la autoridad y mando de Cristóbal Tusasanín (el gentil) sobre las tierras de Sigchos, Niguas y Colorados.

Fotografía: Juan Carlos Pérez, Archivo El Comercio



Tolón Pelé, realiza limpia en la comunidad Chihuilpe.

La conservación del patrimonio edificado

Florencio Compte

Históricamente, el término utilizado al hablar de protección del patrimonio edificado ha sido el de conservación. Si bien como disciplina la conservación es reciente, como práctica ha sido común a lo largo de la historia.

A mediados del siglo pasado se dan las primeras polémicas sobre los alcances y límites de las intervenciones en los monumentos; significativas fueron las posturas extremas de Eugene Viollet-Le-Duc para quien la restauración significaba "...devolver al edificio el estado que pudo haber tenido" o "...que nunca llegó a tener"; y, de John Ruskin, quien, muy en la onda del romanticismo inglés, planteaba que se debía "...dejar que los edificios mueran dignamente", que no se deben "...tocar sus piedras, sino esparcir sus restos", que cualquier intervención era tan imposible "... como resucitar un muerto".

No tardó en surgir una teoría conciliadora defendida por Camilo Boito quien planteaba la actuación mínima, la necesidad de destacar lo auténtico y hacer evidentes y diferenciadas las intervenciones efectuadas. Es esta postura la que ha servido de pauta para las visiones contemporáneas sobre conservación y restauración y como inspiradora a las declaratorias, documentos y reglamentaciones más importantes.

En la actualidad, se da una dimensión mayor al concepto de patrimonio, al vincularlo con la identidad de los pueblos, al ser estas expresiones objetivas y materiales de los valores constitutivos y diferenciales de una comunidad; una de las definiciones contemporáneas más claras sobre patrimonio arquitectónico consta en el Documento Regional del Cono Sur sobre Autenticidad: "Los edificios y sitios son objetos materiales portadores de un mensaje o argumento cuya validez, en un marco de contexto social y cultural determinado y de su comprensión y aceptación por parte de la comunidad, los convierte en patrimonio".

Patrimonio

más que sitios físicos, esp

La Amazonía, durante la colonia fue zona periférica en relación con los centros del poder. La presencia española se manifestó allí sobre todo por la obra de los misioneros de las diversas órdenes religiosas. Más tarde ya formada la República, llegaron también hasta estas regiones aventureros en busca de oro, caucho, la explotación de madera, la agroindustria y el petróleo. La población que ha habitado tradicionalmente en estas zonas son las diez nacionalidades; Shuar, Achuar, Shiwiar, Waorani, Kichwa, Andoa, Zápara, Siona, Secoya y Cofan. Ellos mantienen raíces y vivencias comunes integrados al ecosistema en donde han habitado por siglos. La naturaleza es parte de la vida colectiva. Los ríos, cascadas, selvas están poblados de espíritus con los cuales se relacionan en la vida cotidiana.

Sabemos que todas las culturas del mundo atribuyen a ciertos objetos o lugares la calidad de sagrados. De idéntica manera, los pueblos indígenas de Ecuador tienen lugares y objetos que consideran sagrados y que son protegidos con celo extremo. Cuevas, ríos, lagunas, islas, templos, cementerios, peñas, en los cuales se realizan ceremonias y se depositan ofrendas originarias y sincrónicas: cruces, esculturas de piedra, varas de mando y otros objetos relacionados con la historia y la religión de los pueblos. Sin embargo, para el hombre y la mujer de la Amazonía, el lugar sagrado no está determinado en un sitio físico delimitado, debido a que su religiosidad y espiritualidad, gira en torno a todo el ecosistema, en ese sentido, algunos elementos naturales muchas veces transformados en elementos míticos son considerados como sagrados.

Por ejemplo para los kichwas amazónicos, el agua, los ríos, las lagunas y cascadas, tienen connotación de sagrado. Estos elementos se constituyen como un espíritu protector que anima las corrientes y los remolinos, a esto se la conoce como Yacumama; así mismo, el monte y muchos árboles sobre todo las plantas alucinógenas o dañinas son consideradas como sagradas, debido a que son espíritus protectores vinculados sustantivamente a la madre naturaleza; los personajes míticos sagrados que habitan en la montaña son los duendes conocidos como el *chullachaqui* y el *shapshico*, éstos son protectores y guardianes de la floresta a estos personajes míticos algunos también se les conoce como los *sacharunas* o gente del monte, y no son necesariamente malignos, ya que pueden hacer daño o ayudar. A los animales como el jaguar, el puma y la huangana macho, se consideran que son los que dirigen y protegen, por eso, a estos animales no se les puede matar, "son sagrados".

En la Amazonía, todos los elementos considerados como "sagrados" adquieren mayor respeto, admiración y devoción. Actúan en las épocas de crisis, de destrucción y de creación. En ese sentido, estos elementos intervienen directamente en la vida cotidiana del pueblo.

Asimismo, lo sagrado está presente en lo cotidiano, en la enseñanza — aprendizaje, en los mitos, el idioma, los valores culturales y las indumentarias (musicales, vestimenta femenina y masculina) cultural. Estos elementos tangibles e intangibles, permiten el desarrollo de la convivencia armónica entre sus pares y la naturaleza, en definitiva el "*Sumak kawsay*".

"Sagrado" irituales...

Ángel Criollo, Comunicador





Hornado, habas y llapingachos, comida típica de la Sierra ecuatoriana

Fotografía: Archivo MCP

En busca del sabor de la cocina p

La cocina popular en Chimborazo vive un cambio, que es más una evolución natural. En una cultura que ha ganado dinamismo y perspectiva en cuanto a inversión en nuevos talentos, la nueva economía, a desarrollo de emprendimientos, ha generado nuevos espacios para la creatividad ecuatoriana.

Las condiciones actuales de inmediatez y, por consecuencia, sus costos proponen una facilidad en cuanto al consumo de alimentos, lo que conocemos hoy por comida rápida, pero no proponen una sana nutrición, ni tampoco la continuidad de la cocina tradicional local, de la que podemos decir que es la recreación viva de nuestra pertenencia a un territorio y sus hábitos.

La cocina popular ecuatoriana, especialmente de las provincias de Tungurahua y Chimborazo, son por sí mismas, va-

riadas, laboriosas e imprescindibles en nuestra cotidianidad que, sin dudarlo, ligan nuestra existencia con el sabor de la tierra.

Un ferroviario, por ejemplo, jamás podría negar el sabor único del arroz fresco y la carne recién cocida en una hoja de lechuga, en su recorrido hacia Durán, en el "manso Guayas".

Ruby Larrea, autora del libro "Sopas del Ecuador", menciona que (todavía) "tenemos la suerte de contar con productos que no son procesados con químicos y podemos darnos el lujo de comerlos de la tierra misma". Adaptamos nuestra cocina a nuestras necesidades empezando desde lo que poseemos en cada localidad.

Si bien resulta imposible consumir y elaborar todos los días un yaguarloco, unas

La cocina popular ecuatoriana, especialmente de las provincias de Tungurahua y Chimborazo, son por sí mismas, variadas, laboriosas e imprescindibles en nuestra cotidianidad que, sin dudarlo, ligan nuestra existencia con el sabor de la tierra.



Tortillas de maíz hechas en piedra

popular *en la sierra central*

Juan Francisco Rodríguez, Comunicador. Nataly del Pozo L., Comunicadora

papas con cuero o la tradicional fanesca, en zonas específicas de nuestra región podemos consumir una sabrosa colada morada, un buen día de mayo, y a pocos metros un sabroso cuy con papas en salsa de maní, solo basta por preguntar por Ficoa cuando se está de paso por Ambato.

En la Costa, por ejemplo, no falta el verde en las comidas. En cambio, en la Sierra nos encanta el maíz y la papa, y la infinita diversidad de preparaciones que varía con cada familia.

En la Sierra ecuatoriana prevalece lo salado y lo dulce por sobre los dulce-salado o lo dulce-amargo. Sin olvidar al ají, salsa picante que ocupa un lugar privilegiado o en el centro de cada mesa.

El tradicional hornado y el ceviche de chochos riobambeño, son referentes de

la tradición e ingenio de la cocina popular, pues los mariscos fueron reemplazados por el cuero y el chocho, y luego aderezados con una exquisita salsa de tomate, y mejor si está cargado de mucho limón.

En el estudio sobre el Patrimonio Cultural Alimentario, que realizó Catalina Unigarro Solarte, para el IPANC, Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural, cuenta que “lo que perdura de la comida, una vez consumida, es la memoria de los productos y técnicas de preparación a los que fueron sometidos para obtener el resultado comestible. Por ello es que la cocina, como la música, forma parte, por derecho propio, del patrimonio cultural inmaterial”.

Para nosotros desde nuestra mesa, la cocina popular es una búsqueda sentimental por el sabor perfecto, que incansablemente lo deseamos de vuelta para

recrear el pasado, pues finalmente, la cocina popular simplifica los vínculos entre los integrantes de las familias, la conjugación de sabores, las costumbres de cada generación y los rasgos culturales de cada una de ellas, ingredientes esenciales de nuestro patrimonio.

En la Sierra ecuatoriana prevalece lo salado y lo dulce por sobre los dulce-salado o lo dulce-amargo. Sin olvidar al ají, salsa picante que ocupa un lugar privilegiado en el centro de cada mesa.

Los desechos:

Un problema que se acumula

Carmen Santillán Salas, Comunicadora

En el Ecuador la generación de desechos sólidos a nivel nacional es de 10 020,20 ton/día y de desechos hospitalarios es de 1 727 ton/día

La sobrepoblación, las actividades humanas y el consumismo han acrecentado la cantidad de basura, que junto al ineficiente manejo de los desechos, provoca problemas como la contaminación, que conlleva a complicaciones en la salud y daño al ambiente, además de provocar conflictos sociales y políticos.

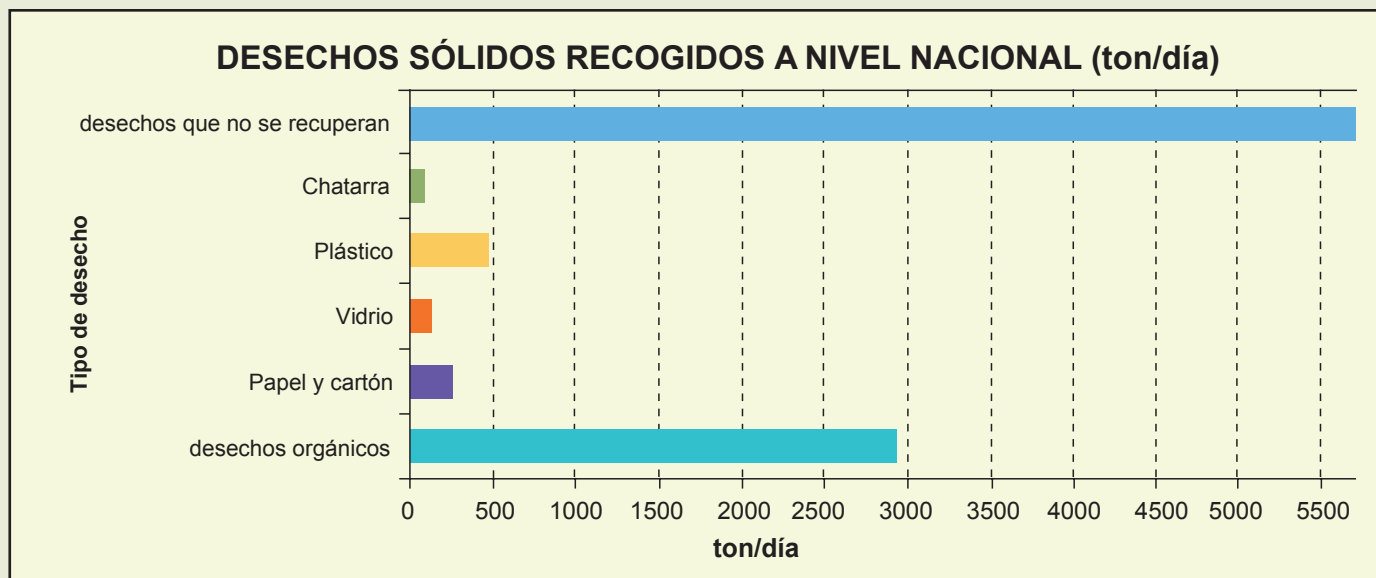
Sólo el 21% de la población mundial consume más del 50% de los recursos naturales y energéticos. Entonces, la sobreexplotación de los recursos naturales y el incremento de la contaminación, amenazan la capacidad regenerativa de los sistemas naturales y representan enormes costos ambientales, sociales y económicos.

El tratamiento y eliminación de desechos producen significativas descargas de

gases de efecto invernadero (GEI), que contribuyen al cambio climático global, contaminan las aguas superficiales y subterráneas, además del suelo y aire, por lo que es prioritario asumir responsabilidades y caminar hacia las soluciones.

En el Ecuador según un diagnóstico sobre la gestión integral de desechos sólidos realizado en el 2010, se estima que la generación de estos a nivel nacional es 10 020,20 ton/día y la generación de desechos hospitalarios es 1 727 ton/día, sin embargo la cantidad recolectada solo es de 9 821 Ton/día de las cuales, 5 944 Ton/día no son sometidas a ningún tipo de recuperación y apenas 952 ton/día son recuperadas para procesos de reciclaje.

En este contexto, la gestión de los gobiernos municipales no ha logrado establecerse, pues apenas el 24% ha iniciado



Solo el 21% de la población mundial consume más del 50% de los recursos naturales y energéticos.

procesos de separación en la fuente; 32% cuenta con un sistema de recolección diferenciada de desechos hospitalarios y 26% realiza procesos de recuperación de materia orgánica. Además el 73% de los cantones transportan la basura a botaderos a cielo abierto y el 2,2% ni siquiera cuenta con un sitio de disposición.

En camino a la solución

El Programa de Manejo Integral de Desechos Sólidos es una propuesta del Ministerio del Ambiente cuyo objetivo es impulsar la gestión municipal de los desechos sólidos de manera adecuada, disminuir y controlar la contaminación y contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos, así como en la conservación de los ecosistemas naturales.

Durante el 2010 con una inversión de USD 1 310 447,38, 134 municipios recibieron capacitación sobre las etapas de gestión integral de desechos sólidos, procesos de licenciamiento ambiental y cierre técnico de botaderos; se realizó la asignación de 27 590 recipientes para almacenamiento de desechos en 33 cantones y, se adquirieron 27 equipos para limpieza de playas consistentes en un tractor y una máquina barredora, que se entregará a los municipios calificados de la zona costera.

Actualmente se impulsa la gestión integral de desechos sólidos en 20 municipios más, que han iniciado su proceso de gestión técnica en el manejo de desechos sólidos.

La generación de desechos es responsabilidad de todas y todos los habitantes del planeta, por lo que es necesario tomar conciencia y adoptar una actitud amigable con el ambiente.



Animales domésticos en un botadero



Piscina de remediación en Santo Domingo de los Tsáchilas

Dolores Veintimilla

Poeta ecuatoriana, precursora del romanticismo en el Ecuador. Nació en Quito en 1829 y falleció en Cuenca el 23 de mayo de 1857.

Se casó a los 18 años con Sixto Galindo, médico colombiano; se trasladó con él a Guayaquil, luego a Cuenca, donde se quedó con su hijo, mientras Galindo emprendía nuevos viajes fuera del país.

En Cuenca, Dolores Veintimilla organizó tertulias literarias en las que participaron los más conocidos intelectuales de ese tiempo. Sin embargo, por su pensamiento avanzado para su época, las críticas y la intolerancia de una sociedad conservadora se tornaron en su contra. Dolores

Veintimilla dejó pocas obras, las cuales fueron publicadas en conjunto por Celiano Monge en Quito, después de que la poeta se quitó la vida.

Es autora de composiciones literarias que reflejaban sus ideas. Su poema más conocido es “Quejas”, en el cual manifiesta el dolor por el fracaso de su matrimonio. Otros de sus poemas son “Anhelo”, “Sufrimiento”, “La noche y mi dolor”, “A mis enemigos”, “A un reloj” y “A mi madre”.

Sus obras en prosa “Fantasía” y “Recuerdos”, contienen también un mensaje de dolor por la pérdida de las ilusiones.



A mis enemigos

¿Qué os hice yo, mujer desventurada,
que en mi rostro, traidores, escupís
de la infame calumnia la ponzoña
y así matáis a mi alma juvenil?

¿Qué sombra os puede hacer una insensata
que arroja de los vientos al confín
los lamentos de su alma atribulada
y el llanto de sus ojos? ¡ay de mí!

¿Envidiáis, envidiáis que sus aromas
le dé a las brisas mansas el jazmín?
¿Envidiáis que los pájaros entonen
sus himnos cuando el sol viene a lucir?

¡No! ¡no os burláis de mí sino del cielo,
que al hacerme tan triste e infeliz,
me dio para endulzar mi desventura
de ardiente inspiración rayo gentil!

¿Por qué, por qué queréis que yo sofoque
lo que en mi pensamiento osa vivir?
Por qué matáis para la dicha mi alma?
¿Por qué ¡cobardes! a traición me herís?

No dan respeto la mujer, la esposa,
La madre amante a vuestra lengua vil...
Me marcáis con el sello de la impura...
¡Ay! nada! nada! respetáis en mí!

Patrimonio Natural

Refugio de vida silvestre Isla Santa Clara

Está ubicado en la entrada del Golfo de Guayaquil, a 43 km. al oeste de Puerto Bolívar, en la parroquia de Jambelí (provincia de El Oro). Tiene una extensión de 5 ha terrestres, 2 MN marinas alrededor de la isla e islotes, desde la zona intermareal.

La Isla Santa Clara está formada por cinco peñones, que en marea baja se encuentran comunicados entre sí, a través de una angosta plataforma rocosa. Su clima es cálido tropical, influenciado por

corrientes marinas. Esta isla de paredes y acantilados rocosos tiene muy poca cobertura vegetal. En la terraza superior se puede observar vegetación de matorral seco (bosque arbustivo xerofítico), típico de los ambientes desérticos tropicales de la costa norte y sur del Golfo de Guayaquil (Freile y Santander 2005).

La fauna de la isla está representada por cuatro especies de mamíferos, 29 aves, cuatro de reptiles y 37 de invertebrados (Hurtado et al. 2000).



Fotografía: Ministerio del Ambiente

¿Qué son las tradiciones y expresiones orales?

La lengua Zápara fue declarada por la UNESCO patrimonio cultural inmaterial de la humanidad

en el marco del tratamiento del PCI, la UNESCO propone en su convención cinco ámbitos para que sean tratados como características del patrimonio inmaterial, que los países suscriptores y miembros del organismo internacional lo acogen.

La Convención de salvaguarda del 2003, en el artículo 2 señala el ámbito “Tradiciones y expresiones orales incluido el idioma” como vehículo del patrimonio inmaterial, reconociendo la especial función y responsabilidad del ámbito y de la lengua como elemento evocativo en los cinco ámbitos de lo que se denomina Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

“Las tradiciones y expresiones orales comprende una enorme diversidad de formas, que incluye los proverbios, las adivinanzas, los cuentos, las canciones

infantiles, las leyendas, los mitos, los cantos, los poemas épicos, los encantamientos, las plegarias, los cánticos, las canciones, las representaciones dramáticas.” (UNESCO, 2003).

La oralidad es la base fundamental de la transmisión del conocimiento pues, a través de ella, las distintas comunidades y grupos sociales han transferido sus saberes de generación en generación. La tradición oral se convierte en un medio para el fortalecimiento de la identidad. Comprende una gran diversidad de formas que incluyen, en el caso de Ecuador, varios subámbitos que se clasifican en:

Oralidad primaria

a. Canciones: cantos de guerra, cantos de enfrentamiento, cantos infantiles, cantos amorosos, cantos añoranzas y cantos satíricos.

b. Narraciones: mitos, fábulas, leyendas, cuentos, tradiciones, proverbios, adivinanzas, historia local.

Oralidad secundaria

a. Poesía / Literatura popular: poemas de guerra, poemas infantiles, poemas amorosos, poemas satíricos, poemas añoranzas, poemas épicos, poemas de encantamientos, plegarias, reproducciones, loas, décimas, coplas, chigualos, “La bomba”, el arrullo, andarete (adivinanzas en verso), juegos infantiles (en verso), letras populares (amorfinos).

b. Literatura oficial.

(Basados en documentos del Archivo INPC: Direcciones de Conservación e Inventario; Moya A, 2006, Literatura oral y popular del Ecuador; Quito.)

Nidia Díaz y Victoria Zambonino, INPC 2010.
Tornado del documento base para Taller de Políticas Públicas de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.

La Estación del Tren *de Ibarra está al servicio de la ciudadanía*

Mayra Prado, Comunicadora

Las Fiestas del Retorno, que se celebran el 28 de abril, fueron el marco propicio para la entrega oficial de la renovada Estación del Ibarra. Ferrocarriles del Ecuador rindió homenaje a la ciudad con un acto que congregó a autoridades y ciudadanos que se mostraron complacidos al observar y conocer la nueva arquitectura estética y funcional de este inmueble de más de 60 años.

En los exteriores de la estación a partir de las 18:00 se realizó un programa con la participación de María Fernanda Espinosa, ministra Coordinadora de Patrimonio, Jorge Eduardo Carrera, gerente General de Ferrocarriles del Ecuador, y autoridades provinciales y cantonales.

La edificación que tiene una apariencia rectangular y guarda características clásicas,

ahora luce blanca y remodelada. Las grandes puertas de madera, de las antiguas bodegas, cambiaron por ventanales y puertas de vidrio, que permiten a los transeúntes observar el nuevo concepto del servicio del tren patrimonial de uso turístico que se oferta en el Ecuador.

En el interior se cuenta con áreas de boletería, sala de espera, oficinas administrativas, sala de reuniones, café, tienda y plaza del tren y servicio postal. Los andenes han sido remodelados, generando amplias áreas de circulación con accesos para personas con discapacidad.

Además, en la parte posterior de la estación se instalaron dos coches metálicos rehabilitados, que servirán como un centro de interpretación de las tecnologías

que se utilizaban como medios de comunicación del tren, hace un siglo.

El Gobierno Nacional, a través de Ferrocarriles del Ecuador, decidió rehabilitar este patrimonio como parte del proyecto de recuperación del tramo Ibarra-Salinas, que estará habilitado para el servicio turístico en el segundo semestre de este año.

Mientras tanto, en el interior de la estación se cumplieron otros actos conmemorativos. Se presentó la marca comercial "Tren Ecuador", con la cual se ofertarán y comercializarán todos los productos y subproductos que promueve Ferrocarriles del Ecuador. También se presentó el Plan Maestro del Corredor Turístico Ferroviario y se suscribió un convenio con Correos del Ecuador.



Estación de Tren, Ibarra.

Fotografía: Archivo EL COMERCIO

Rocafuerte

recupera su patrimonio Cultural

el templo de Nuestra Señora del Carmen hasta 1986 fue considerada como una de las mejores iglesias, no solo de Manabí, sino también del Ecuador. Poseía un retablo de madera elaborado en pan de oro, tallado y policromado por artistas italianos que llegaron desde Europa a montar la obra. Esta composición adornaba el altar mayor con un conjunto escultórico importante compuesto por 15 figuras policromadas. El retablo como tal no se conservó pero las imágenes, pinturas de caballete y otros elementos de la iglesia son ahora recuperados por el INPC Regional 4 - Manabí.

Dos obras pictóricas del siglo XVIII, reciben una restauración integral, debido a su avanzado estado de deterioro al que se ha llegado tras la ausencia de un mantenimiento adecuado y la colocación de elementos ajenos a los originales. “Las pinturas de Nuestra Señora del Carmen y de San Juan Bautista, son dos importantes obras de finales de 1800 que queremos preservar”, manifestó el restaurador Ramiro Endara, profesional encargado de los trabajos.

Por otro lado, 15 esculturas de madera reciben un trabajo de conservación, siendo tratadas para evitar su deterioro con el paso de los años. En los trabajos preliminares se determinó que la obra más afectada es la denominada El Señor de la Buena Esperanza, que presentaba un considerable ataque de polillas, además de varias capas de pintura que se colocaron en ocasiones anteriores para “mejorarla”; con la intervención actual se desarrolla un trabajo profesional que buscará que las obras queden de la forma más similar a su original. Una de las esculturas que ya está restaurada es el Cristo del Calvario, considerada como una de las más preciadas.

Adicionalmente se realizan visitas guiadas a los feligreses que se acercan a la iglesia, quienes han mostrado un gran interés y conciencia sobre el legado cultural que poseen. Todo el trabajo de restauración que se realiza en los bienes muebles de la iglesia, por un valor de USD 20 000, estará listo a mediados del próximo mes.

Alexandra Moreira, Comunicadora



Retiro de repintes del Señor de la Buena Esperanza, a cargo de José Miguel Benítez

Fotografía: INPC Manabí



Juegos Autóctonos de la Costa ecuatoriana

Stalin Torres, Comunicador

Para los ecuatorianos es motivo de orgullo su condición de geografía megadiversa que resalta el potencial de riqueza etnográfica, botánica y cultural de sus cuatro regiones naturales. La cultura identifica cada una de las zonas con expresiones propias que van desde la producción en alfarería, artesanía, gastronomía y también con actividades físicas como las deportivas. Desde el 2006, la realización de los Juegos Autóctonos de los Pueblos Indígenas de la Costa ecuatoriana, ha convocado la participación de locales y extranjeros con el fin de exponer un aspecto más íntimo de la expresión popular de las localidades costaneras.

Una vehemente coordinación

A lo largo de nuestra frontera litoral, desde el norte de Esmeraldas hasta el ex-

tremo sur en la provincia de El Oro, el año pasado empezó la coordinación de los Juegos Autóctonos de los Pueblos Indígenas de la Costa ecuatoriana, evento que se efectuó en la ciudad-balneario de Salinas en la provincia de Santa Elena, con la presencia de 14 delegaciones del litoral ecuatoriano.

El jolgorio y la diversión fueron los matices que llenaron los principales lugares de concentración deportiva. Los lugareños disfrutaron de cuatro días de pura expresión popular, con la actuación en modalidades como: fútbol, ecuaavóley y juegos netamente autóctonos como: chasqui (postas), zambullida en agua (natación); ollas encantadas: palo encebado; trompos; catas; juego de calabaza; cuchara con huevo; pelada de papas, gallina ciega, atracones, mamaderas, carreras de

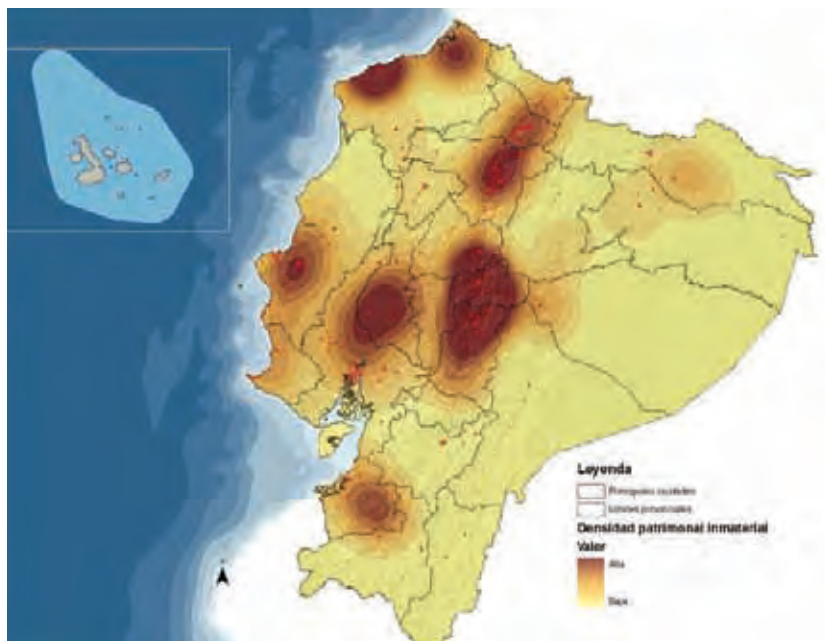
ensacados; tres pies, burros, cintas, bailes de la silla, la escoba, entre otros.

Cooperación para fomentar el deporte

El Ministerio del Deporte como actor fundamental para el fomento de un “Ecuador Activo”, firmó un convenio de cooperación, por el valor de USD 39 029,62, para la ejecución del proyecto de fortalecimiento del deporte en favor del pueblo indígena de la Costa. La iniciativa permite el rescate de las actividades ancestrales en tan importante sector étnico y a la vez propone abrir espacios de oportunidad social, recreativa, turística y deportiva, promoviendo el cumplimiento del principio del “Buen Vivir”. El fomento del deporte fortalece el espíritu de las personas y desarrolla su mente en beneficio personal y social.

Registro de Bienes Inmateriales

Coordinación General de Información y Análisis Territorial



Fuente: Ministerio Coordinador de Patrimonio. Elaboración: Coordinación General de Análisis e Información Territorial

Los bienes inmateriales constituyen los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos e individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación y son recreados constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia (Ministerio Coordinador de Patrimonio. 2010. Guía de bienes culturales del Ecuador).

Se observa en el mapa que el mayor número de registros en patrimonio inmaterial se ubican en la Sierra centro, en las provincias de Tungurahua y Chimborazo; seguidas de las provincias de Los Ríos y Bolívar. En el Oriente no se ha levantado aún un mayor registro de patrimonio inmaterial.

Provincia	Densidad patrimonial por cada 10 km ²
Tungurahua	4,91
Chimborazo	3,42
Los Ríos	2,59
Bolívar	2,45
El Oro	2,18
Cotopaxi	2,10
Pichincha	1,97
Imbabura	1,77
Esmeraldas	1,64
Santa Elena	1,62
Guayas	1,61
Manabí	1,35
Carchi	1,29
Santo Domingo de los Tsáchilas	0,77
Cañar	0,62

Provincia	Densidad patrimonial por cada 10 km ²
Napo	0,59
Sucumbíos	0,53
ND	0,51
Loja	0,43
Orellana	0,33
Morona Santiago	0,24
Azuay	0,23
Pastaza	0,19
Zamora Chinchipe	0,01

‘111 Platos Populares del Ecuador’

el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Hotel Colón Internacional, presentaron el libro ‘111 Platos Populares del Ecuador’ con autoría de Pablo Zambrano y Juan Lorenzo Barragán.

El texto editado con el auspicio del Instituto Metropolitano de Patrimonio dentro de su política de rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural de la ciudad; tiene como propósito valorar la cultura gastronómica nacional.

La publicación producida entre Pablo Zambrano, chef del Hotel Hilton Colón Quito y Juan Lorenzo Barragán; busca reubicar a la tradición gastronómica na-

cional en un rango superior al que hasta ahora ha estado posicionada.

Los autores del libro, consideran que la riqueza y variedad de nuestra oferta gastronómica no ha alcanzado su mejor rango por ideas preconcebidas y especialmente por su presentación.

El libro ‘111 platos populares del Ecuador’, es parte de la colección ‘Mi País, el Ecuador por los ojos’, en el que ya se editaron y se encuentran agotados, los libros: ‘Máscara’, ‘Gráfica Popular’ y ‘111 Iconos Populares’.

La temática de la serie, es plasmar a manera de inventario y con textos ilus-



trativos manifestaciones culturales populares de Ecuador.

Información:
Instituto Metropolitano de Patrimonio
PBX. 3996300 Fax: 2583404
Dirección: Venezuela N5-10 y Chile

‘En la penumbra’

en la penumbra’ es el segundo poemario de Santiago Vizcaino, esta obra obtuvo el segundo lugar entre 75 participantes en el Primer Concurso Nacional de Literatura organizado por el Gobierno de la Provincia de Pichincha.

Los miembros del jurado, del concurso María Fernanda Espinosa, Fernando Balsera y Antonio Correa, destacaron “su decir poético anclado en la sensibilidad personal que guarda todo sujeto. Maneja versos e imágenes sobrias y un tono narrativo que le da fuerza a la expresión lírica”.

El escritor Jorge Dávila Vázquez manifiesta que ‘En la penumbra’, es, sin duda, uno de los libros más poderosos

de la nueva poesía ecuatoriana. “Esta es una poesía que no puede dejar indiferente al lector, pues, en muchos momentos, funciona como una sonora bofetada en su rostro y en su alma, y en ciertos poemas lo lleva a una confrontación consigo mismo, con su soledad, con sus propios miedos, angustias, tormentos y desolaciones, que Vizcaino pone en primera persona, pero que son cercanos a su yo poético, al mismo tiempo que universales, representaciones de un nosotros poético que nos envuelve a todos...”

Información: Dirección de Cultura Gobierno de la Provincia de Pichincha.
Dirección: Edf. Consejo Provincial. Manuel Larrea N1345 y Antonio Ante
Teléfono: (02) 2541818



‘Guía de Bienes Culturales -Cotopaxi’

el Ministerio Coordinador de Patrimonio junto al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ponen al alcance de la ciudadanía la tercera Guía de Bienes Culturales del Ecuador con el tomo correspondiente a la provincia de Cotopaxi.

Esta publicación presenta información sobre el patrimonio de Cotopaxi y su perfil provincial. Destacan las celebraciones tradicionales que conforman su patrimonio inmaterial, junto a los bienes inmuebles, arqueológicos, muebles y documentales que constituyen el rico acervo histórico de la provincia.

Estas guías son el resultado del registro realizado durante el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, cada una recoge la información particular de cada provincia. Estas publicaciones significan el mensaje abierto al Ecuador y al mundo de que el patrimonio es por su naturaleza un acto comunicativo y la consignación de los elementos esenciales de cada uno de sus bienes constituyen una herramienta básica para su comprensión y apreciación.

Información: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Dirección: La Circasiana. Av. Colón y 10 de Agosto (esquina) Teléfono: (02) 2227927



CONCURSO NACIONAL NELSON ESTUPIÑÁN BASS

PARA RECONOCER ESFUERZOS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
Y EL RACISMO EN ECUADOR - 2011

Fecha límite de presentación: viernes 17 de junio de 2011

CATEGORÍAS

- **CUENTO ILUSTRADO:** para estudiantes de primero a séptimo año de básica.
- **CUENTO:** para estudiantes de octavo año de básica a tercer año de bachillerato.
- **POESÍA:** para estudiantes de octavo año de básica a tercer año de bachillerato.



Busca más información en
www.ministeriopatrimonio.gob.ec / concurso@ministeriopatrimonio.gob.ec



Ministerio Coordinador
de Patrimonio

